



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA
PROVEER 3 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE COMISARIO/A DEL
CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

A N U N C I O

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 3 plazas de la categoría de Comisario/a del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el 11 de marzo de 2019, ha acordado que **la apertura de plicas del primer ejercicio de la oposición (Pruebas Psicotécnicas)** tendrá lugar el martes **19 de marzo de 2019** a las **11:30** horas, en el **salón de actos de la Coordinación General de Seguridad y Emergencias**, sito en la Avenida Principal 6 de Madrid, hasta completar aforo.

De acuerdo a las Bases Específicas de la convocatoria aprobadas por Decreto de 25 de abril de 2018 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, publicadas en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid núm. 8.143 de 27 de abril de 2018 en sus apartados 5.2.1. y 5.2.2. las pruebas psicotécnicas se calificarán como "apto/a" o "no apto/a".

Se hace constar que la prueba es eliminatoria debiendo obtener las personas aspirantes la calificación de "apto/a".

Las personas aspirantes deberán concurrir provistas inexcusablemente del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carnet de Conducir originales (no se admitirán copias de estos documentos ni cualquier otro tipo de documento) a efectos de su identificación.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, a 13 de marzo de 2019

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Inés Sánchez Manzano.